



Puerto
Madero
Impresores S.A.

Santiago, 18 de noviembre de 2011
G.G. Nº 056/2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Avda. Bernardo O'Higgins 1449, piso 9
Santiago

HECHO ESENCIAL
Puerto Madero Impresores S.A.
(Sociedad Anónima Cerrada)

Señor Superintendente:

Debidamente facultado, y en conformidad a lo establecido en las Normas de Carácter General Nº30 y Nº210, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, por medio de la presente informamos a usted, como Hecho Esencial respecto de la sociedad, lo siguiente:

En sesión Ordinaria Nº 12 realizada el 17 de noviembre de 2011, el Directorio acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de diciembre a las 11:00 horas, con el objeto de ratificar la venta de bienes muebles realizada a Empresa Periodística La Nación S.A. con fecha 8 de septiembre de 2011.

Por tratarse de información relevante para la gestión y administración de la Sociedad, se procede a informar.

Lo saluda atentamente,

Teodoro Wigodski Sirebrenik
Representante legal
Puerto Madero Impresores S.A.

XGU/